

## **COMUNICADO DEL CURSO HISTORIA DIPLOMÁTICA DE MÉXICO SIGLOS XIX Y XX**

### **TERCERA SESIÓN: LA DELIMITACIÓN DE LAS FRONTERAS (EL TRATADO ADAMS ONÍS, ANEXIÓN Y SEPARACIÓN DE CENTROAMÉRICA)**

**POR EL DR. MIGUEL SOTO ESTRADA**

**6 DE MARZO DE 2018**



Con la participación del Dr. Miguel Soto Estrada, académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien abordó el tema de la visión diplomática de México al nacer a la vida independiente, esta tarde se llevó a cabo la tercera sesión del Curso Historia Diplomática de México siglos XIX y XX.

Para el historiador, al tratar de establecer una visión general de la diplomacia mexicana en ese momento habría que analizar, en particular, el Tratado Adams Onís, en 1819, que fijó los límites entre el todavía imperio español y Estados Unidos, y como resultado de ello, la compra de La Florida, las dos Floridas como se les llamaba, por parte del vecino del norte.

Desde esta óptica, agregó Soto Estrada, se puede apreciar que desde tiempo atrás los conflictos de las propiedades transcontinentales de Francia y España, en Estados Unidos eran añejos, y por ello, la firma del Tratado Adams

Onís fue producto de la coyuntura política y económica, pero culminación de varios tratados anteriores.

Por otra parte, agregó, pero dentro de esta narrativa, este Tratado puede considerarse el preámbulo de la situación que iba a enfrentar México, después de la firma del Plan de Iguala en 1821 y ya en 1824 con el gobierno federal. El historiador recordó que desde el siglo XVII Francia tenía bajo su control a la Luisiana que pasó a manos españolas en 1762 al finalizar la Guerra de los Siete Años que enfrentó a España y Francia con Inglaterra.

Con el fin de la época virreinal y el advenimiento de la independencia de México, las autoridades españolas y mexicanas habían otorgado concesiones de tierras a gran escala en Texas, con la intención de mantener fuera de su territorio a posibles enemigos: tanto a los franceses durante la invasión napoleónica, como a los propios españoles en el segundo caso, cuando la antigua metrópoli rechazó la independencia del nuevo país

Estados Unidos ya había demostrado con claridad un decidido carácter expansionista; pues, las trece colonias originales de Norteamérica, tras su independencia, habían más que duplicado su tamaño con adquisiciones territoriales espectaculares como la compra de la Luisiana, en 1803, y de las dos Floridas, en 1819.

Por eso, para muchos estadounidenses, Texas sólo representaba un capítulo más en su "proceso natural" de expansión hacia el oeste. Ciertamente, sus apetitos sobre tal territorio no requerían de ninguna invitación por el lado mexicano, pero el hecho, es que las invitaciones existieron, y a gran escala, a través de las diversas leyes de colonización, sobre todo ya con las nuevas autoridades mexicanas.

En un breve lapso de tiempo, explicó Soto Estrada, los colonos estadounidenses fueron trasladándose a Texas y llegaron a tener una proporción de seis a uno, con respecto a los de origen hispano. Cuando las autoridades

mexicanas reaccionaron y trataron de controlar esa situación, tal y como le había sucedido a Inglaterra con sus colonias en Norteamérica, después de la Guerra de los Siete Años, los texanos se les rebelaron y proclamaron su independencia, resaltó.

Miguel Soto concluyó que la campaña de Texas estuvo permeada por la crueldad, el oportunismo y, finalmente, la ineptitud de Antonio López de Santa Arma; así como intereses empresariales inherentes al expansionismo territorial estadounidense.